



Cámara Española
de Comercio e Industria
Tánger

VIII-ENCUENTRO HISPANO-MARROQUÍ DE CONSTRUCCIÓN y PROMOCIÓN INMOBILIARIA

Tánger, 2, 3 y 4 de marzo de 2.011

Hotel Möevenpick

Muy Sr. (a) nuestro (a):

Nos dirigimos a Ud. para comunicarle que la **Cámara Española de Comercio e Industria de Tánger** organiza con el patrocinio del **Ministerio de Industria Turismo y Comercio de España** y la colaboración de la **Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Rabat y en Casablanca** el ***VIII- Encuentro Hispano-Marroquí del Sector de Construcción y Promoción Inmobiliaria*** que tendrá lugar los próximos días **2, 3 y 4 de Marzo de 2.011 en el Hotel Möevenpick de Tánger.**

OBJETIVO DEL ENCUENTRO

El objetivo principal del Encuentro es reunir en Tánger a empresas españolas y marroquíes del sector de la construcción y la promoción inmobiliaria con vistas a **promover la inversión española en este sector, promover la cooperación hispano-marroquí, establecer posibles asociaciones empresariales, intercambiar experiencias y comercializar sus productos y servicios.**

¿A QUIEN VA DIRIGIDO?

El Encuentro va dirigido a las empresas españolas y marroquíes de los siguientes sectores:

- Construcción y obras públicas,
- Promoción inmobiliaria,
- Gabinetes de arquitectura e ingeniería,
- Consultoras,
- Materiales de Construcción,
- Maquinaria de Construcción,
- Equipamiento Urbano,
- Formación (técnicos de Construcción),
- Otros...

SERVICIOS OFRECIDOS

La Cámara pone a su disposición, la solución que más se adapte a las necesidades de su participación.

STAND+ AGENDA:

El servicio de stand con agenda de contactos, es el marco ideal para sus mejores negocios, asimismo nuestra Cámara preparará una agenda individual de contactos a todas las empresas participantes al Encuentro. La elaboración de dicha agenda, se realizara teniendo en cuenta las peticiones de las empresas españolas. Se adjuntará un folleto informativo y un formulario de inscripción.

Mesa Redonda,

Nuestra Cámara ofrecerá a las empresas participantes una mesa redonda con expertos en el sector en los dos países.

Servicio de información comercial y sobre inversiones,

Durante el período de organización del Encuentro, así como durante la celebración del mismo, las empresas participantes contarán con la asesoría de nuestra Cámara sobre cuestiones diversas relativas al comercio y a la inversión extranjera en Marruecos.

Informe sectorial,

Se entregará un informe sectorial sobre el sector de la Construcción y promoción inmobiliaria y componentes en Marruecos, donde se analizan también las principales variables de este sector en el país y sus perspectivas de futuro.

Con el patrocinio de:



Con la colaboración de: **1**





Cámara Española
de Comercio e Industria
Tánger

VIII-ENCUENTRO HISPANO-MARROQUÍ DE CONSTRUCCIÓN y PROMOCIÓN INMOBILIARIA

Tánger, 2, 3 y 4 de marzo de 2.011

Hotel Möevenpick

INSCRIPCIÓN AL ENCUENTRO

Las empresas interesadas en participar en este Encuentro pueden remitirnos por fax o e-mail la **Solicitud de Participación** adjunta junto con el **justificante de pago** de los derechos de inscripción:

Email: buzon.official@tanger.camara.icex.es - Fax : +212 539 94 75 53

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

A – PARTICIPACIÓN:

La participación al Encuentro con la modalidad de Stand/Agenda de Contactos, asciende a **800 €/empresa**.

B – INTÉRPRETE (OPCIONAL):

El coste de los servicios de dicho intérprete, asciende a **80 €** la jornada completa (Servicio necesario para la jornada de las ruedas de negocio del día 3 de marzo).

FORMA DE PAGO

El pago de todos estos conceptos se efectuará a través de transferencia bancaria a la siguiente cuenta:

Nº CUENTA	ENTIDAD
RESIDENTES EN MARRUECOS	SOCIETE GENERALE Agence Tanger –Place Iberia Resid. Farah, Angle rue Ibn Zaidoun et Bd. Ben Abdellah-TÁNGER (MAROC-MARRUECOS)
SWIFT: SGMBMAMC	
RIB: 022 640 000 213 00 050291 01 21	
RESIDENTES EN ESPAÑA	
SWIFT: SGMBMAMC	
RIB: 022 640 000 213 00 079520 02 21	

El comprobante bancario del pago de las cuotas de participación debe especificar el nombre de la acción (ECOP' 2011) así como la razón social que efectúa el pago.

NOTA: Se considerará efectiva la inscripción de su empresa al Encuentro a la recepción de los derechos de inscripción o del justificante de transferencia correspondiente. En caso de anulación del Encuentro, el importe le será devuelto íntegramente (mediante transferencia bancaria), previa comunicación escrita por su parte antes del **14 de febrero 2.011**. Más allá de este plazo, no se realizarán devoluciones de los derechos de inscripción y únicamente será restituido el importe de los gastos de Intérprete.

INFORMACIÓN DE INTERÉS MÁS INFORMACIÓN

TRANSPORTE AÉREO/MARÍTIMO

Las líneas aéreas de bajo coste que vuelan desde España hacia Marruecos son:

-  **EasyJet** (www.easyjet.es)
-  **Ryanair** (www.ryanair.com)
-  **Jet4you** (www.jet4you.com)

Desde **Tarifa y Algeciras** salen **barco** con destino a Tánger o Ceuta de forma continua.

Más Información

Para cualquier duda o información adicional que desee solicitarnos, no dude en contactarnos:

**CÁMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO E
INDUSTRIA DE TÁNGER**
T.: +212 539 93 01 71 / 54 42
F: +212 539 94 75 53
buzon.official@tanger.camara.icex.es